**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN MAG OIR N° 038-2017**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las dieciséis horas con veinte minutos del día catorce de marzo de dos mil diecisiete, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **MAG OIR** **No. 038-2017** sobre:

En Amanecer Rural, si existen proyectos de captación de agua lluvia y cuantos proyectos tienen pensado realizar en el año 2017

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **xxxxxx,** y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Al respecto esta oficina solicitó la información a las siguientes unidades administrativas habiendo obtenido como respuesta lo siguiente:

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL-DGDR**

El Programa Amanecer Rural ha proyectado para el ejercicio 2017 la implementación de 135 Reservorios para Riego por un monto de $185,000.00; los que serán implementados de acuerdo a las demandas de las organizaciones nuevas a atender.

* A la fecha se han recibido solicitudes a nivel nacional que triplican la disponibilidad de recursos existentes.
* En la medida que se prioricen las organizaciones se van a adjudicar los recursos.
* Es imposible definir a priori la selección y ubicación de las organizaciones como beneficiarias y dependerá del cumplimiento de los requisitos para ser atendidas por el Programa Amanecer Rural.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL CUENCAS Y RIEGO-DGFCR**

El proyecto denominado *"Fortalecimiento de Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles ante el Cambio Climático en El Salvador",* se encuentra en ejecución a través del **CENTA,** el cual incluye el Subcomponente 2: "Captación de Aguas y Sistemas de Riego", que se realizara en el presente año.

Adicionalmente se tiene en gestión la autorización del proyecto *"Restauración de Zonas de Recarga Hídrica en Cuatro Subcuencas Hidrológicas del Rio Grande de San Miguel",* que también incluye el componente 1: "Establecimiento de Tecnología de Riego y Almacenamiento de Agua", aún no se ha definido fecha de inicio.

**Ana Patricia Sánchez de Cruz**

**Oficial de Información MAG OIR**